



Sociedad Médica Sexta Región  
Alameda N° 3095 Telefono N° 722-349326  
email: [secretaria.smsextar@gmail.com](mailto:secretaria.smsextar@gmail.com)  
[www.smsextar.cl](http://www.smsextar.cl)



**XXI JORNADAS CIENTÍFICAS 2025**  
**SOCIEDAD MÉDICA SEXTA REGIÓN**  
**IV JORNADAS VIRTUALES**  
**“Presentación de Trabajos”**  
**8 Y 9 de mayo del 2025**

**INSTRUCCIONES PARA EL ENVIO DE TRABAJOS:**

**POSTULACIÓN:**

- Los trabajos a presentar, pueden ser realizados tanto por **médicos** (en etapa de formación o especialistas), **odontólogos**, **químicos farmacéuticos**, como también **otras especialidades relacionadas con el ámbito médico** y manejo de pacientes (kinesiólogos, fonoaudiólogos, nutricionistas, enfermería, estudiantes de carreras del área de la salud, entre otras).
- **Autor (a) responsable del trabajo**, debe ser de algunas de las áreas anteriormente mencionadas, titulado (a) o en ejercicio profesional actual. Por defecto, no pueden ser autores (as) responsables del trabajo, alumnos (as) o internos (as) de las áreas ya descritas, aunque si pueden ir en calidad de autor (a).
- Los trabajos de investigación pueden tener un máximo 6 autores (as) y caso clínico 4, por trabajo
- Se deberá definir un relator (a) entre los autores (as) del trabajo
- Plazo máximo de envío de resumen(es): **11 de abril del 2025 (23:59 horas)**.
- Los trabajos aceptados serán informados a los relatores (as) responsables al mail entregado en el resumen enviado

**DE LOS TRABAJOS:**

- Los trabajos deberán ser enviados de acuerdo a instrucciones que más abajo se describe, en formato ad hoc (que se incluye) y con toda la información solicitada.
- **No se modificarán certificados de autores (as) ni resúmenes**, una vez aceptado el trabajo.
- El resumen de los trabajos deberá ser enviado por email al siguiente correo: [secretaria.smsextar@gmail.com](mailto:secretaria.smsextar@gmail.com) (verificar recepción)
- Este debe incluir:
  - **Datos del relator (a):**
    - *Nombre completo de acuerdo al registrado en la Cédula de Identidad.*
    - *Rut:*
    - *Dirección: ciudad, región, email y número de celular.*
    - **En todos (as) los (as) autores (as), incluir:**
      - *Nombre completo de acuerdo al registrado en la Cédula de Identidad*
      - *Profesión e institución a las cuales pertenecen*
        - **Ej.: César Antonio Flores Mateluna, Médico EDF, Hospital de Pichilemu.**

- El formato asignado para el resumen, debe incluir:
  - **Resumen** en formato **Word Arial 10**, ajustado a recuadro, no debiendo sobrepasar los márgenes preestablecidos con un máximo de 500 palabras
  - **Título del trabajo** (el que aparecerá en el libro de resumen). No incluir datos de los autores (as) ni la filiación en su interior.
  - **Introducción y Objetivos:** Breve explicación de los motivos de la investigación realizada y de la literatura pertinente, excluyendo descripciones de conocimientos básicos.
  - **Material y método:** Descripción del material de estudio, método utilizado y análisis.
  - **Resultados y conclusiones.**
  - **Discusión o comentarios.**
- Del total de los trabajos aceptados, **se elegirán 50 para ser presentados, en modalidad zoom.** La presentación deberá ser en Power Point y el (la) expositor (a) dispondrá de 10 minutos para presentar y 5 minutos para las preguntas.  
NOTA: Los trabajos pueden ser presentados por internos y alumnos

### **DE LAS JORNADAS VIRTUALES Y CERTIFICACION:**

- **Cada trabajo aceptado** deberá pagar la correspondiente inscripción de éste a las jornadas. Si fuesen aceptados más de un trabajo, se deberá pagar por cada trabajo aceptado.
- Los **trabajos aceptados**, serán publicados en un **libro de Resúmenes**, en la página web de la Sociedad Médica ([www.smsextar.cl](http://www.smsextar.cl))
- **Los certificados de autoría** de cada trabajo (tanto autor (a) como coautor (a), estarán disponibles en esta misma página los cuales tendrán certificación QR, para garantizar su autenticidad. Para acceder a ellos, sólo se podrá realizar con el RUT del autor (a) responsable **(Recordamos que no se modificarán Nombres ni Apellidos de autores (as) una vez aceptado (s) el (los) trabajo (s).**
- Se elegirán los mejores trabajos a criterio del comité organizador para ser publicados en nuestra Revista. Estos deberán seguir el Reglamento de Publicación, que está disponible en la página web de la Sociedad

### **PAGO DE JORNADAS:**

- Una vez aceptado el trabajo el Relator (a) deberá hacer transferencia bancaria y/o depósito por **\$ 50.000, por cada trabajo aceptado**, a nombre de:
  - Sociedad Médica Sexta Región.
  - Cuenta corriente N° 200-03499-05
  - Banco de Chile, sucursal Rancagua.
  - Rut N° 85.912.400-3
  - enviar copia comprobante de pago al email: [secretaria.smsextar@gmail.com](mailto:secretaria.smsextar@gmail.com) , indicando el nombre del Relator (a)
  - **Plazo máximo pago: 30 de abril del 2025**
- No se hará devolución de inscripción.
- Los trabajos aceptados, que no paguen la respectiva inscripción, serán excluidos del libro de resúmenes como de la certificación correspondiente.